



**JUZGADO DE FAMILIA Y  
VIOLENCIA FAMILIAR Nº 2 -  
Puerto Iguazu  
SECRETARÍA GENERAL**



Puerto Iguazú, 13 de Abril de 2026.-

**OFICIO Nº 432/2026.-**

**A LA SRA. DIRECTORA GENERAL DEL  
REGISTRO DE LAS PERSONAS  
DE LA PROVINCIA DE MISIONES  
DRA. PAULA ECHEVERRIA**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. por disposición de S.S. en los autos caratulados: **"EXPTE. Nº 68951/2024 - LUCIA SILVANA E. C/ AGUERO MARCOS E. S/ DIVORCIO POR PRESENTACION UNILATERAL"**, en trámite por ante el Juzgado de Familia y Violencia Familiar Nº 2 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Balbino Brañas Nº 85, 3er piso., de la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, a cargo de la Dra. Maria Eugenia FIORANELLI, Jueza titular, Secretaría de Familia a mi cargo, con el objeto de comunicar que deberá proceder a inscribir la sentencia de divorcio de los **Sres. Silvana Elisabeth LUCIA, DNI Nº 28.238.160 y Marcos Esteban AGUERO, DNI Nº 16.926.067, matrimonio celebrado el día 21 de Julio del año 2007, en la Ciudad de Puerto Iguazú, inscripto bajo ACTA Nº 68, TOMO 01, AÑO 2007, dictada en fecha 04/12/2025.** Para mayores recaudos legales se transcribe la parte pertinente de la sentencia que así lo ordena: **"Puerto Iguazú, Mnes., 04 de Diciembre de 2025.- Y VISTOS: El "Expte. Nº 68951/2024 - LUCIA SILVANA E. C/ AGUERO MARCOS E. S/ DIVORCIO POR PRESENTACION UNILATERAL", en trámite ante este Juzgado de Familia Violencia Familiar Nº 2 de esta Ciudad, y RESULTA:... Y CONSIDERANDO:... FALLO: 1º)**

**DECRETO EL DIVORCIO VINCULAR de los Sres. Silvana Elisabeth LUCIA, DNI N° 28.238.160 y Marcos Esteban AGUERO, DNI N° 16.926.067, matrimonio celebrado el día 21 de Julio del año 2007, en la Ciudad de Puerto Iguazú, inscripto bajo ACTA N° 68, TOMO 01, AÑO 2007, del Registro Provincial de las Personas de la Ciudad de Puerto Iguazú.- 2º) COSTAS POR SU ORDEN.- 3º) DECRETO DISUELTA LA COMUNIDAD DE BIENES con efecto retroactivo a la fecha de la notificación a la demandada (art. 480 Cód. Civil y Com.).- 3) LÍBRESE OFICIO A LOS FINES DE LA TOMA DE RAZÓN a la Dirección General del Registro Provincial de las Personas, previo pago de la tasa administrativa a tales fines. Firme la presente, por Secretaría expídase Testimonio, previo pago del "Fondo de Justicia" correspondiente.- 4º)... 5º)... 6º)... 7º) Notifíquese a las partes personalmente o por cédula y a los Ministerios Públicos en sus públicos despachos.- 8º) CÓPIESE, REGÍSTRESE Y NOTIFÍQUESE, OPORTUNAMENTE ARCHÍVESE.".- Fdo. Dra. Maria Eugenia FIORANELLI, Jueza de 1ra Instancia, Juzgado de Familia y Violencia Familiar N° 2, Puerto Iguazú - Misiones.-"**

Sin otro particular saludo a Ud. muy atentamente.-

**Dra. Daiana Soledad RUFFINI**  
**SECRETARIA DE FAMILIA**  
Juzgado de Familia y Violencia familiar N° 2  
Puerto Iguazú-Misiones.-

EJZ

Digitally signed by RUFFINI Daiana  
Soledad  
Date: 2023.04.14 09:13:03 ART  
Reason: Poder Judicial de Misiones  
Location: Secretaria de Tecnología  
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los ...15...  
del mes de Abril de 2026, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte  
N° 999-J-26 oficio N° 432/26

... bajo el n° 2776M ... n° 399  
en Expte N° 68951/2024 Lucia Silvana E.

El Abuelo Marcos E. S/ Divorcio por  
prescripción extintiva

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: libro n° 04, Folio 95, Año 2026

Trámite.....

El día.....

Registro Provincial de las Personas  
Posadas  
Misiones  
Jefe del Dpto. Jurídico y Legalizaciones



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

01	68	2007
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Puerto Iguazú, Departamento Iguazú,  
 República Argentina, a 27 de Julio  
 de 2007, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

AGUERO  
Marcos  
Esteban  
con  
LUCIA  
Silvana  
Elisabeth

Marcos Esteban AGUERO  
 Edad 43 años, profesión \_\_\_\_\_ estado soltero  
 nacionalidad argentino nacido en El Bracho Tucumán 09.08.63  
 domiciliado en El Ceibo N° 424 Puerto Iguazú Doc. Ident. 16.926.067  
 Hijo de Luis Antonio AGUERO  
 nacionalidad argentino profesión \_\_\_\_\_  
 y de María Mercedes BULACIO  
 nacionalidad argentina profesión \_\_\_\_\_  
 domiciliados en Silvana Elisabeth LUCIA

NOTA de Ref.  
folio  
N° 215

Edad 26 años, profesión \_\_\_\_\_ estado soltero  
 nacionalidad argentina nacido en Sierra Grande R. Negro 29.10.80  
 domiciliado en El Ceibo N° 424 Puerto Iguazú Doc. Ident. 28.238.160  
 Hija de Gilberto Luis LUCIA  
 nacionalidad argentino profesión \_\_\_\_\_  
 y de Beatriz Nidia CANETE  
 nacionalidad argentina profesión \_\_\_\_\_  
 domiciliados en \_\_\_\_\_

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Eliseo Oscar DONACIMIENTO Doc. Ident. D.N.I. 97.454.65 Edad 28 años  
 Estado casado profesión \_\_\_\_\_ Domicilio E. Varela N° 127 Iguazú  
Sida Mary MENDIETA Doc. Ident. 26.682.397 Edad 29 años  
 Estado casado profesión \_\_\_\_\_ Domicilio E. Varela N° 127 Iguazú  
 Leída el Acta firman los contrayentes y testigos mencionados.

*[Handwritten signatures]*



*[Handwritten signature]*  
 Registro Provincial de las Personas

- Viene del Folio N° 68 - Acta N° 68

= Protocolizado - Libro 04 - Folio 95 - Año 2026

Corresponde al Expte. N° 949 - 3 - 26... Oficio N° 432/26. de Fecha 13/04/2026

Venido del Juzgado de Familia y V. familia N° 2 Secretaría de Familia

con asiento en Pto. Iguazu, Provincia Misiones, Pais Argentina

Aulas Caratulados: Expte. N° 68951/2024 - LUCIA SILVANA E. C/

AGUERO Marcos E. S/Divorcio

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/Separación de los Esposos: Sí

LUCIA SILVANA ELISABETH DNE N° 28.238.160

AGUERO MARCOS ESTEBAN DNE N° 16.926.064 -

Fecha de Fallo: 04 de Diciembre de 2025

Fdo: FIORANELLI Mariana Juez Fdo. PUFFINE DAVAN, Secretario

Posadas, Misiones, 10 de Abril de 2026



Handwritten signature of ESTERINA LOPEZ, Inspectora Zona Centro, Registro Provincial de las Personas.